

Directorio de Abogados y Firmas

Seleccione una opción ▾
Áreas de práctica ▾
País ▾

buscar

Alta en nuestro directorio

Latin Counsel pertenece a Edilegal SL, compañía internacional a cargo de un equipo de profesionales con extensa experiencia en el ámbito del Derecho, de los negocios internacionales, medios de comunicación y marketing.

Ud. puede solicitar ser incluido en nuestro directorio haciendo click en el enlace de la derecha.

**solicitar
alta en
nuestro
directorio**

Tribunal de arbitraje decide a favor de ...

• La nueva Ley de Propiedad Intelectual, a...

Demarest asesora a Raízen Energía...

García & Bodán asesora...

Baker & McKenzie asesora a Abercromb...

Club Med pone en marcha nuevos planes de...

OMC Abogados & Consultores participa...

Aspectos legales en la estructuraci&oaqu...

Desarrolla tu carrera en derecho interna...

Pérez-Llorca asesora a CBRE Globa...

[ver todas las noticias](#)

La nueva Ley de Propiedad Intelectual, a debate en la Cátedra Pérez-Llorca/IE de Derecho Mercantil

Pérez-Llorca

La Cátedra Pérez-Llorca/IE de Derecho Mercantil ha dedicado una sesión a reflexionar en torno a la nueva ley de propiedad intelectual, aprobada hace escasos días en el Congreso de los Diputados. **Juan Antonio Orgaz**, responsable de la asesoría jurídica de Discovery Communications para España y Portugal, actuó como ponente principal, con las réplicas de **Javier de la Cueva**, abogado experto en propiedad intelectual, y **Pedro Letai**, profesor de IE Law School. El debate estuvo moderado por **Elena Veleiro**, Counsel de Pérez-Llorca.

Los tres ponentes expusieron tres visiones distintas, aunque complementarias, sobre algunas de las principales reformas que la nueva normativa, que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2015, acomete. Así, Juan Antonio Orgaz hizo un resumen general de dichas reformas, deteniéndose en los puntos más discutidos de la misma, como son la nueva regulación en torno a la copia privada, 'un límite ahora más limitado', como lo llamó Orgaz, que trasladará a los autores su compensación a través de los Presupuestos Generales del Estado. El control y supervisión de la actividad de las entidades de gestión o la ya famosa tasa Google o canon AEDE para los agregadores de noticias en la red fueron otros de los extremos debatidos.

Por su parte, Javier de la Cueva centró su intervención en la importancia que la propiedad intelectual tiene para el desarrollo científico y cultural del país, exponiendo algunos interesantes datos en cuanto al consumo de entretenimiento y apostando por un sistema más abierto y en línea con el open access. Por último, Pedro Letai subrayó la conveniencia de analizar con argumentos económicos el actual sistema de derechos de autor y así poder encontrar consensos entre los distintos actores intervinientes en el mercado.

Al término de sus parlamentos, los ponentes participaron de un animado debate con algunos de los asistentes al seminario, que contó con numerosos representantes de la industria de contenidos, de las telecomunicaciones y del derecho del entretenimiento.

Suscripción gratuita al Boletín

Correo electrónico *



enviar

Buscar noticias

Áreas de práctica ▾

País ▾

buscar

Sobre la Cátedra

La Cátedra Pérez-Llorca/IE de Derecho Mercantil cuenta con una perspectiva orientada al ejercicio profesional de la abogacía en el ámbito internacional. Su principal objetivo es generar investigación aplicada del más alto nivel en el área del Derecho Mercantil, así como divulgar esta investigación a despachos de abogados, empresas y escuelas de derecho, a través del trabajo y de las actividades conjuntas entre IE Law School y Pérez-Llorca.

Sobre Pérez-Llorca

Pérez-Llorca es un despacho de abogados independiente dedicado al asesoramiento jurídico de empresas e instituciones, tanto nacionales como extranjeras, en los principales ámbitos del Derecho español. Entre sus clientes se encuentran destacadas instituciones financieras, sociedades cotizadas pertenecientes a los principales índices bursátiles del mundo: IBEX 35, EUROSTOXX 50, DAX 30, DOW JONES, FTSE, así como prestigiosos despachos de abogados extranjeros.

En las últimas décadas se ha consolidado como uno de los principales despachos del mercado español. Desde su fundación, Pérez-Llorca ha experimentado un importante crecimiento, contando hoy con más de 130 abogados especializados en diversas áreas de práctica, entre otras: Mercantil/M&A, Mercado de Capitales, Banca/Reestructuraciones, Litigación/Arbitraje, Proyectos/Inmobiliario, Derecho Público, Fiscal y Laboral.